



Información General	
Denominación del servicio o trámite	Declaración Definitiva Impuesto Sobre la Extracción de Materiales por Remediación Ambiental.
Tipo de servicio (directo o indirecto)	Directo o indirecto.
Tipo de usuario y/o población objetivo	Personas Físicas, Morales o Unidades Económicas.
Descripción del objetivo del servicio	Presentación de la declaración definitiva del Impuesto Sobre la Extracción de Materiales por Remediación Ambiental, de la extracción del suelo y subsuelo de materiales que constituyan depósitos de igual naturaleza a los componentes de los terrenos, aun y cuando constituyan vetas, mantos o yacimientos, tales como los agregados pétreos, la andesita, las arcillas, la arena, el azufre, la caliza, la grava, la riolita, las rocas dimensionables, la sal, la vermiculita, el yeso, piedras y sustrato o capa fértil, la cual se debe de presentar bimestralmente.
Modalidad del servicio	Presencial - Línea.
Requisitos para obtener el servicio	a) Estar inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes; b) R.F.C.; c) Ejercicio y Periodo a declarar; d) Metros cubicos de los materiales en extracción en el suelo o subsuelo; e) Dirección del terreno de la extracción; f) Tipo de material de extracción. Para la Emisión de la Factura electrónica 4.0, deberá proporcionar la información siguiente: 1. Denominación o Razon Social, para Persona Moral o Unidad Económica; 2. Régimen Capital, para las Personas Morales o Unidad Económica; 3. Seleccionar el "Regimen Fiscal" en el que tributa ante el SAT; 4. Indicar el "Uso de CFDI"; 5. Código Postal del domicilio fiscal; 6. Capturar "Correo electrónico" para recibir el CFDI.
Documentos requeridos, en su caso	Para la presentación de la declaración a través del portal de la Secretaría https://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/contribuyente-declaraciones.htm , debe ingresar con la e.firma.
Tiempo de respuesta	10 minutos.
Área en la que se proporciona el servicio	Departamento de Registro de Contribuyentes y Centros y/o Modulos Integrales de Atención al Contribuyente más cercano a su domicilio fiscal.
Datos de contacto	Telefono 951 501 69 95 ó 018003107070 ó 951 50 1 69 00 Ext (s). 23559 ó 23158 Para conocer los datos de ubicación de los Centros y/o Modulos Integrales de Atención al Contribuyente más cercano a su domicilio fiscal, consulte la liga siguiente: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/delegaciones-fiscales/ .
Con costo o gratuito	Gratuito.
Fundamento legal para su cobro	No Aplica.
Lugares donde se efectúa el pago	No Aplica.
Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Artículos 60 y 61 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, Artículos 69 A al 69 F de la Ley Estatal de Hacienda vigente.
Derechos del usuario ante la negativa o la falta	No aplica.
Lugar para reportar presuntas anomalías	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, al correo electronico quejas.honestidad@oaxaca.gob.mx y a los telefonos 951 501 5000 Ext. 10127, 10475, 10474, 10479, 10480, 10491, 11819, 11820.
Existe formato específico para el trámite (si/no)	Si.
Última fecha de publicación del formato en el medio de difusión	13/01/2024.
Vigencia de los resultados del trámite, avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan	Cinco años, contados a partir de su presentación.
Objetivo de la inspección o verificación, en caso de que se requiera para llevar a cabo el servicio	No Aplica
Información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del servicio	Declaración Bimestral Definitiva del Impuesto Sobre la Extracción de Materiales por Remediación Ambiental (FDBD-EMRA).
Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas	No Aplica.
Información General	
Dependencia	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
Área Responsable:	Departamento de Registro de Contribuyentes.
Dirección	Centro Administrativo de Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saul Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff numero 1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec. C.P. 71257.
Encargado	C.P. Patricia Vásquez Vásquez.
Cargo	Jefa de Departamento de Registro de Contribuyentes.
Correo electrónico	patricia.vasquez@finanzasoaxaca.gob.mx .
Teléfono	951 5016900 Ext(s). 23559 y 23158.
Horarios de atención	De 9:00 a 17:00 hrs.